

Caja del Seguro de Salud del personal de la OIT y la UIT

Informe sobre las actividades de la Caja en 2003

CAJA DEL SEGURO DE SALUD DEL PERSONAL DE LA OIT Y LA UIT

**Informe sobre las actividades de la Caja
en 2003**

Este informe se presenta a los jefes ejecutivos de la OIT y la UIT, así como a los asegurados, dando curso a lo dispuesto en el artículo 4.7, párrafo 1, apartado *i*, de los Estatutos de la Caja.

1. Composición del Comité de Administración en 2003

De conformidad con el artículo 4.1 de los Estatutos, el Comité de Administración de la Caja estuvo compuesto por los siguientes miembros titulares (T) y miembros suplentes (S). Con un asterisco (*) colocado al lado del nombre de una persona se indica si ésta también fue miembro del Subcomité Permanente (establecido con arreglo al párrafo 2 del artículo 4.7 de los Estatutos).

En representación de los asegurados

OIT

Sr. Philippe Egger * (T)
Sra. Mireille Ecuivillon (T)
Sr. J. François Santarelli * (T)
Sra. Ursula Kulke (S)
Sra. Xenia Scheil-Adlung (S)
Sra. Irene Cross (S)

UIT

Sr. Jacques Bacaly * (T) – **Presidente**
Sr. David Broadhurst (S)

En representación de los jefes ejecutivos

OIT

Sr. C. Agbavwe (T)
Sr. T. Geckeler * (S)
Sra. K. Kamioka (T) – **Vicepresidenta**
Sr. A. Castro Gutiérrez (S),
miembro hasta el 31.12.2003
Sra. Chantal Pelvey (T)

UIT

Sr. D. J. Goossen (T)
Sra. R. Lewis-Einhorn * (S)

2. Situación financiera

2.1. Activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2003, la Caja tenía un activo por valor de 45.226.053 dólares de los Estados Unidos y un pasivo de 9.068.857

dólares de los Estados Unidos (se trataba esencialmente de un pasivo acumulado por solicitudes de reembolso pendientes). En el **anexo I** se adjunta el Estado de activo y pasivo, en el que se detallan el activo, el pasivo y el saldo del Fondo de garantía a finales de 2003, junto con una columna de cifras comparativas correspondientes a 2002.

2.2. Resultados de las actividades operativas

En el **anexo II** se adjunta el *estado de ingresos y gastos*.

- En la primera parte del anexo II se recogen las **transacciones operativas** del Fondo.

El total de las cotizaciones recibidas en 2003 se elevó a 27.313.406 dólares de los Estados Unidos. La cuantía total de las prestaciones pagadas en 2003 se elevó a 31.040.332 dólares de los Estados Unidos. El déficit operativo neto (partida 6) fue de 6.418.851 dólares de los Estados Unidos.

- La segunda parte del anexo II recoge los resultados de las **inversiones del Fondo de garantía**. En 2003, dicho Fondo registró una pérdida neta de sus transacciones de inversión por una cuantía de 410.923 dólares de los Estados Unidos, resultado que comprende las pérdidas registradas por conversiones monetarias. En la sección 2.3 del presente informe se proporcionan más detalles sobre el resultado de las inversiones.
- En síntesis, el déficit de 6.829.774 dólares de los Estados Unidos que arrojaron las actividades operativas y las transacciones de inversión fue mitigado por una ganancia de reevaluación de 5.162.812 dólares de los Estados Unidos, lo que arrojó un déficit neto de 1.666.962 dólares de los Estados Unidos.

- El ingreso por concepto de cotizaciones y el gasto imputable a las prestaciones constituyen la base para establecer los **valores medios de las cotizaciones y las prestaciones** pagadas por o a los miembros de la Caja. La cotización media pagada por los miembros cotizantes en 2003 fue de 4.276,47 dólares de los Estados Unidos, mientras que en 2002 fue

de 3.860,98 dólares de los Estados Unidos (lo que representa un aumento del 10,7 por ciento con relación a 2002); se ha excluido de este cálculo a las personas a cargo protegidas voluntariamente. La cuantía media de las prestaciones pagadas por miembro cotizante en 2003 fue de 4.844,42 dólares de los Estados Unidos, mientras que en 2002 fue de 4.054,56 dólares de los Estados Unidos (lo que representa un aumento del 19,5 por ciento con relación a 2002); se ha excluido de ese cálculo a las personas a cargo protegidas voluntariamente. El marcado incremento de las prestaciones pagadas obedece a la evolución general adversa de los gastos médicos en Suiza, que resulta principalmente de la alta tasa de utilización de los servicios de salud y del aumento significativo de sus costos.

Asimismo, las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos con respecto al franco suizo tuvieron un impacto significativo en las actividades operativas de la Caja (el tipo medio de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el franco suizo pasó de 1,58 en 2002 a 1,35 en 2003, lo que constituye una depreciación del 15 por ciento del dólar con respecto al franco suizo).

2.3. Inversiones

Hasta noviembre de 2003, la gestión de las inversiones de la Caja se confió principalmente a dos bancos de inversión: Credit Suisse Asset Management Ltd. (CSAM) de Londres y J.P. Morgan Fleming (JPMF), también de Londres. En 1991 comenzó la gestión del CSAM, y en 1994, la del JPMF (llamado entonces Fleming Investment Management Ltd.). En agosto de 2000, Fleming fue comprado por el banco Chase Manhattan de Nueva York; más tarde, ese mismo año, Chase Manhattan se fusionó con el banco estadounidense J.P. Morgan & Co. Fue así como, a partir del 1.º de enero de 2001, las actividades de gestión de inversiones de este banco en el Reino Unido quedaron a cargo del establecimiento llamado J.P. Morgan Fleming (JPMF).

- En una reunión del Comité de Administración de la Caja, celebrada en octubre de 2003, se decidió transferir al CSAM la cartera de valores que gestionaba el JPMF; el CSAM integró los

nuevos activos en la cartera que ya estaba gestionando. Esta decisión se tomó a raíz de una solicitud formulada en su momento por el JPMF, en el sentido de que el Comité tomase en consideración el tamaño de la cartera gestionada por este establecimiento. A juicio del JPMF, la cartera de la Caja era demasiado pequeña para una gestión separada como la que se había aplicado hasta entonces, por lo que sugirió como alternativa una gestión agrupada en algunos de los fondos de inversión del JPMF. Tras analizar estas y otras opciones, el Comité decidió que prefería mantener una cartera de gestión separada.

- Las inversiones de la Caja se componen principalmente de valores de renta fija a mediano y largo plazo, colocados anualmente en carteras que hasta ahora se han mantenido en francos suizos. La cartera gestionada por el CSAM está totalmente amparada en el franco suizo, si bien las inversiones mismas se mantienen en diversas divisas.
- Al 31 de diciembre de 2003, el valor en libros de la cartera era de 40.138.404 dólares de los Estados Unidos en el CSAM y de 278.605 dólares de los Estados Unidos en el JPMF (el saldo negativo temporal se produjo a raíz del cierre de varias colocaciones en el marco de la transferencia de haberes al CSAM). Los valores de mercado en la misma fecha eran de 41.212.914 dólares de los Estados Unidos y 14.097 dólares de los Estados Unidos, respectivamente. La moneda base de la inversión es el franco suizo, si bien a efectos de contabilidad de la Caja se utiliza el dólar de los Estados Unidos. Por consiguiente, la cuantía en dólares de las carteras de gestión externa depende de los tipos de cambio que se utilicen para la conversión en el momento del balance de fin de año (1 dólar de los Estados Unidos = 1,49 francos suizos al 31 de diciembre de 2002; 1 dólar de los Estados Unidos = 1,30 al 31 de diciembre de 2003).
- El rendimiento de las inversiones para 2003, sobre la base de los valores de mercado y nominados en francos suizos de las carteras combinadas fue de aproximadamente 1,69 por ciento. La remuneración de ambos gestores fue un

porcentaje fijo del valor de mercado de las carteras, que se abonó trimestralmente en pagos *a posteriori*.

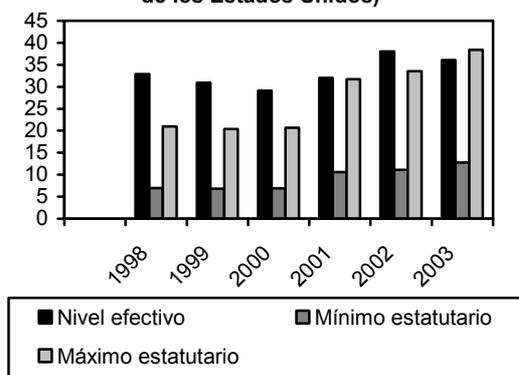
- El Departamento de Servicios Financieros de la OIT se encarga de gestionar un fondo excedentario temporal, a efectos de tesorería. Al 31 de diciembre de 2003, el valor de las inversiones a corto plazo gestionadas por este Departamento se elevaba a 5.238.794 dólares de los Estados Unidos.

2.4. Fondo de garantía

El artículo 3.8 de los Estatutos en vigor al 1.º de enero de 2001 fija el nivel del Fondo de garantía en un monto que no deberá ser inferior a una sexta parte de los gastos de la Caja (= 6 meses) ni superior a la mitad de dichos gastos (= 18 meses) efectuados durante los tres ejercicios económicos anteriores.

- A finales de 2003, el saldo del Fondo de garantía se elevaba a 36.157.195 dólares de los Estados Unidos, cifra inferior al saldo de 2002, que fue de 37.824.157 dólares de los Estados Unidos (véase el **anexo III**). Esta disminución del nivel del Fondo de garantía obedeció principalmente al aumento de las prestaciones pagadas y a la variación del pasivo acumulado correspondiente a las solicitudes de reembolso pendientes (cuyo valor se incrementó de 6.200.000 dólares de los Estados Unidos en 2002 a 8.800.000 dólares de los Estados Unidos en 2003, a raíz de una evaluación actuarial). A pesar de esta disminución, el nivel del Fondo de garantía al 31 de diciembre de 2003 seguía por encima del nivel mínimo estatutario, fijado en 12.823.504 dólares de los Estados Unidos.

Gráfico 1. Fondo de garantía de la Caja
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

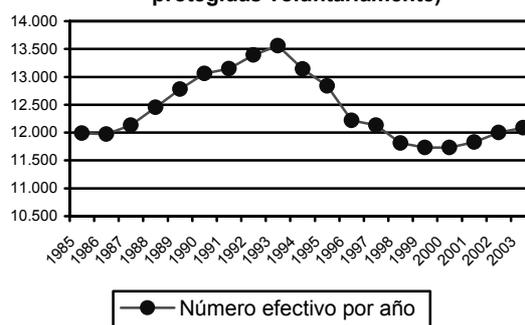


3. Tendencias de la afiliación

3.1. Tendencia general

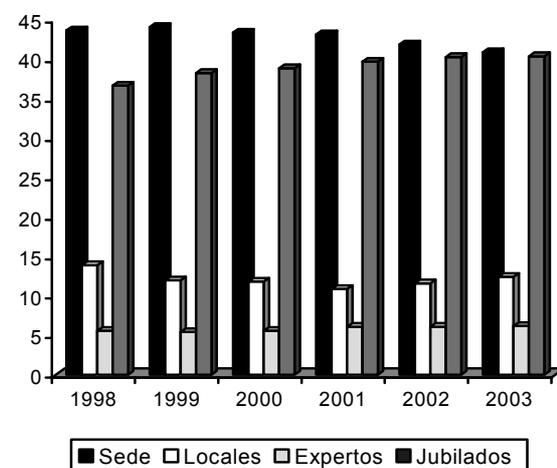
El número total de personas aseguradas al 31 de diciembre de 2003 era de 12.085, frente a 11.998 al 31 de diciembre de 2002 (no se incluyen las personas a cargo protegidas voluntariamente).

Gráfico 2. Número de personas aseguradas 1985-2003
(no se incluyen las personas a cargo protegidas voluntariamente)



El número de afiliados se descomponía en 6.056 miembros cotizantes y 6.029 personas a cargo protegidas automáticamente (véase el **anexo V** para más detalles). El porcentaje de distribución de personas aseguradas entre la OIT y la UIT era respectivamente de 75,4 por ciento y 24,6 por ciento. La proporción de asegurados jubilados se mantuvo estable, y fue de 40,4 por ciento del total de afiliados en 2003.

Gráfico 3. Repartición de los miembros cotizantes (proporciones relativas)



3.2. Personas a cargo protegidas automáticamente

El número de personas a cargo en 2003 fue de 6.029, mientras que en 2002 fue de 6.058. El índice de personas a cargo protegidas automáticamente por miembro activo cotizante fue de 1,33 en 2002 y de 1,30 en 2003; dicho índice con respecto a los miembros cotizantes jubilados fue de 0,45 en 2002 y de 0,53 en 2003.

3.3. Personas a cargo protegidas voluntariamente

El número de personas a cargo protegidas voluntariamente era de 736 a finales de 2003. En el **anexo IV** se presenta una recapitulación de los resultados anuales y acumulados con respecto a este grupo para los años 1997 a 2003. De conformidad con los Estatutos, el nivel de las cotizaciones de las personas a cargo protegidas voluntariamente debe fijarse de tal manera que la cuantía de las cotizaciones percibidas por la Caja baste para cubrir las prestaciones que les corresponden, sin contribución suplementaria de las organizaciones respectivas. El ajuste anterior de las cotizaciones de esta categoría se efectuó en 1997.

Desde 2000, las prestaciones pagadas a las personas a cargo protegidas voluntariamente comenzaron a superar el nivel de las cotizaciones. Habida cuenta de esta tendencia financiera negativa, el Comité de Administración de la Caja decidió incrementar dichas cotizaciones a partir del 1.º de julio de 2003. El Comité de Administración decidió también llevar a cabo una evaluación actuarial con respecto a las personas a cargo protegidas voluntariamente durante los cinco años anteriores, con miras a reajustar las cotizaciones en 2004, si procediere.

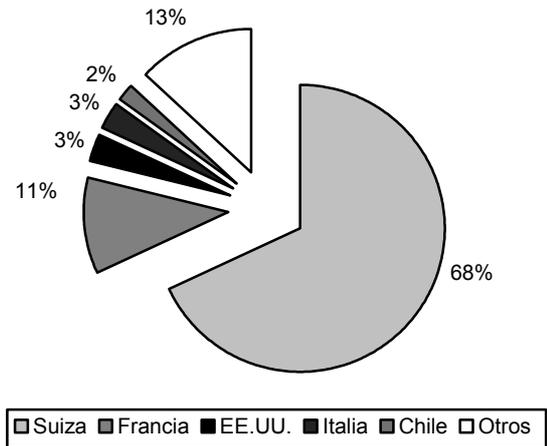
4. Estadísticas de las prestaciones

4.1. Tendencias del gasto

El **total de prestaciones pagadas** en 2003 se elevó a 31.040.332 dólares de los Estados Unidos, frente a 24.084.102 dólares de los Estados Unidos en 2002, lo que equivale a un incremento del 28,8 por ciento. Este aumento

obedece principalmente a la elevada tasa de utilización por los beneficiarios y también al envejecimiento de los miembros asegurados, así como al incremento de los costos de salud en Suiza. Como se indica en el gráfico 4, las prestaciones pagadas por gastos incurridos en Suiza representan casi dos tercios del total.

Gráfico 4. Distribución de los reembolsos hechos en 2003, por país proveedor de servicios



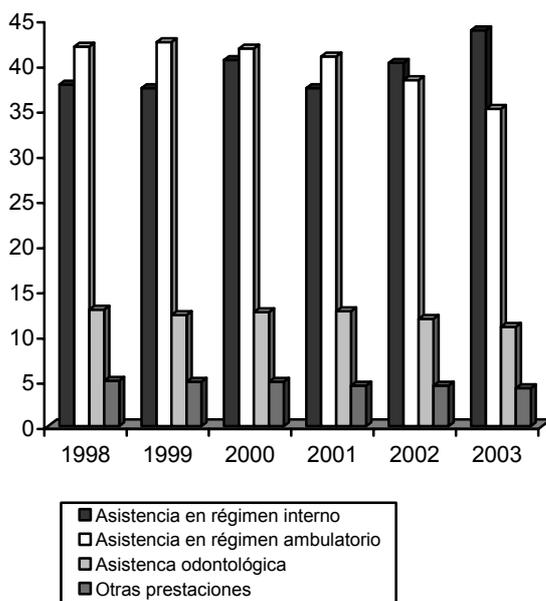
- En 2003, la cuantía media de las prestaciones pagadas por *miembro cotizante* (sin incluir a las personas a cargo protegidas voluntariamente) se elevó a 4.844,42 dólares de los Estados Unidos. La cuantía media de las prestaciones pagadas por *persona asegurada* (sin incluir a las personas protegidas voluntariamente) se elevó a 2.427,62 dólares.
- Por cada **100 dólares de los Estados Unidos**, percibidos por la Caja en concepto de cotizaciones en 2003, para cada categoría de persona asegurada, la Caja pagó **84 dólares de los Estados Unidos** en forma de prestaciones a funcionarios de la sede y del terreno, **68 dólares de los Estados Unidos** a expertos y **154 dólares de los Estados Unidos** a jubilados.
- En 2003, la **atención médica** prestada en hospitales fue la mayor partida de gastos, con 29,6 por ciento del total. Los **honorarios de los médicos** constituyeron la segunda partida más importante, con 13,4 por ciento del total en 2003. La tercera partida de gastos de la Caja por

importancia fue la de los **medicamentos**, que alcanzó un 12 por ciento del total en 2003, seguida de cerca por la partida correspondiente a la **atención odontológica**, con 11 por ciento del total.

- El desglose detallado de las partidas de gastos se presenta en el **anexo VI**, por tipo de prestaciones reembolsables de conformidad con el Baremo de Prestaciones. En el gráfico 5 se presenta la distribución de las prestaciones pagadas según las tres principales categorías de gasto (asistencia en régimen interno, asistencia en régimen ambulatorio y asistencia odontológica). La **asistencia en régimen interno** comprende las prestaciones correspondientes a todos los tipos de asistencia institucional. En particular, se refiere a la hospitalización con fines de tratamiento, examen o diagnóstico, los cuidados de enfermería, la convalecencia y curaciones postoperatorias, con inclusión del alojamiento y la atención médica.

En la categoría de **asistencia en régimen ambulatorio** se incluyen los honorarios de los médicos, psiquiatras y psicoanalistas, las imágenes de diagnóstico médico, las pruebas de laboratorio, los medicamentos prescritos y la fisioterapia.

Gráfico 5. Repartición relativa de los costos por categoría principal (en porcentaje del total)



4.2. Prestaciones adicionales

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.5 de los Estatutos, la Caja paga prestaciones adicionales a los miembros que hayan incurrido en gastos que rebasen un cierto nivel por familia y por año. En 2003, la cuantía de las prestaciones adicionales se elevó a 1.811.161 dólares de los Estados Unidos, frente a 1.209.452 dólares de los Estados Unidos en 2002. Este incremento obedece principalmente a la baja del valor del dólar con respecto al franco suizo, a raíz de la cual un gran número de personas aseguradas residentes en Suiza alcanzaron el límite fijado en dólares de los Estados Unidos para las prestaciones adicionales.

4.3. Responsabilidad anual máxima y solicitudes de prestación más elevadas

En el curso del año que se examina, **38** familias presentaron solicitudes por gastos médicos que rebasaban los 50.000 dólares de los Estados Unidos; **seis** familias presentaron solicitudes por gastos médicos por encima de 100.000 dólares de los Estados Unidos, y **dos** familias rebasaron la **responsabilidad anual máxima** de la Caja, fijada en 150.000 dólares de los Estados Unidos.

5. Administración

- Secretaría de la Caja.** El Sr. Satoru Tabusa (Jefe del Servicio de Política y Administración de los Recursos Humanos, del Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos) siguió ejerciendo la función de Secretario Ejecutivo interino de la Caja durante 2003. El Sr. Luca Bormioli siguió en su cargo de funcionario a cargo de las operaciones cotidianas de la Secretaría. Durante el año, se reabrió el concurso para cubrir la vacante de Secretario Ejecutivo.
- Asesor Médico.** Ejerció la función de Asesor Médico el Dr. Wabitsch, Jefe de la Unidad de Servicios de Salud de la OIT. El Dr. Rutishauser (de la UIT) prestó una asistencia directa y un apoyo continuos a la Caja. Actuó como Contralor Médico el Dr. Kossovsky.

- **Auditoría.** Los auditores externos de la OIT y la UIT examinaron las cuentas de la Caja en el contexto de la auditoría bienal de los estados financieros de la OIT y la UIT, respectivamente.

- **Funcionamiento de la Secretaría.** Durante el período que se examina, las unidades responsables del procesamiento de las solicitudes de reembolso estuvieron al día en su trabajo. Desde el punto de vista cuantitativo, se procesaron 46.915 solicitudes en 2003 y 47.750 en 2002, para todas las categorías de personas aseguradas consideradas en conjunto.

- **Actividades del Comité de Administración.** El Comité se reunió seis veces en 2003. En particular, supervisó el funcionamiento de la Secretaría y la situación financiera de la Caja. Cabe destacar los siguientes temas, habida cuenta de su importancia:

- **Equilibrio financiero.** El Comité creó un grupo de trabajo para seguir de cerca el equilibrio financiero de la Caja. Dicho grupo de trabajo examinó varias opciones para la revisión de las tasas de cotización, así como el impacto que éstas tendrían en la financiación de la Caja, con miras a la próxima evaluación actuarial.

- **Baremo de prestaciones**

Servicios de enfermería a largo plazo. Habida cuenta del aumento del costo de las instituciones de atención de enfermería en Suiza, el Comité decidió elevar los límites máximos para los servicios de enfermería a largo plazo y suprimir el principio de las prestaciones decrecientes. También decidió revisar las actuales disposiciones en materia de servicios de enfermería, a fin de introducir un sistema más coherente para la atención a largo plazo.

Cuidados preventivos. El Comité analizó varias opciones para mejorar las condiciones de reembolso con relación a la atención médica preventiva.

- **Personas a cargo protegidas voluntariamente.** Se pasó revista a las tasas de cotización de esta categoría de personas a cargo. El Comité decidió incrementar dichas cotizaciones a partir del 1.º de julio de 2003 y llevar a cabo una evaluación actuarial de este grupo respecto de un período de cinco años.

- **Acuerdos con los proveedores de servicios de salud.** (*En la sede*) se suscribió un nuevo acuerdo con la Clinique La Métairie de Nyon (cantón de Vaud), en el que participaron también los servicios de seguro de salud de las Naciones Unidas en Ginebra, la OMS y el CERN. Los servicios de seguro de la OMS y el CERN llevaron a cabo, en nombre de la Caja, una auditoría del sistema de facturación del Hôpital de la Tour (Meyrin). Esta auditoría servirá de base para negociar un nuevo acuerdo con este hospital. (*En el terreno*) se suscribió un acuerdo especial con grandes hospitales de Beirut, con la perspectiva de permitir que el personal local sea admitido sin depósitos previos u otras restricciones.

- **Contratación del Secretario Ejecutivo.** El Presidente y la Vicepresidenta del Comité de Administración tuvieron una participación directa en el procedimiento de contratación relativo al puesto vacante de Secretario Ejecutivo, así como en la selección de los candidatos.

5.1. Actividades del Subcomité Permanente: casos especiales

Los casos especiales se refieren a situaciones que exigen una interpretación de los Estatutos y del Reglamento Administrativo de la Caja, o los casos excepcionales contemplados en los artículos 1.7 y 2.2, párrafo 3, de los Estatutos. Estos casos son estudiados por el Subcomité Permanente, que presenta un informe anual al Comité de Administración en el que describe las decisiones que ha adoptado (*base de datos jurisprudencial de la Caja*). El Subcomité Permanente se reunió tres veces en

2003 y se ocupó de 14 casos especiales. Al respecto, cabe señalar los casos siguientes, habida cuenta de su aplicabilidad general:

- **Tratamiento de fertilidad.** Dando curso a la solicitud de una persona asegurada, el Subcomité confirmó que, a los efectos del pago de prestaciones, todo tratamiento de infertilidad debería considerarse como tratamiento médico, de conformidad con la definición contenida en el código 1.1 del Baremo de Prestaciones. En cambio, se decidió que no se reembolsarán las prestaciones correspondientes a los gastos de traslado por razones médicas previstas en el código 6.3 cuando dicho viaje tiene por objeto un tratamiento de infertilidad.
- **Rehabilitación funcional.** Suscribiendo la opinión del Asesor Médico, el Subcomité Permanente confirmó que el máximo previsto en el código 1.5 con respecto a los tratamientos de rehabilitación funcional podrán rebasarse únicamente en caso de rehabilitación tras un accidente, una intervención quirúrgica importante o una enfermedad neuromuscular. Se analizó la definición de enfermedad neuromuscular y se fijaron parámetros específicos.
- **Curas termales.** El Subcomité Permanente rechazó una solicitud de reembolso de una cura termal (talasoterapia) comprendida en un paquete turístico comprado por

intermedio de una agencia de viajes. Se confirmó una vez más que las curas termales serán reembolsadas únicamente cuando sean prescritas por un médico y realizadas en instituciones o centros termales reconocidos. Los viajes de cura termal comprados por intermedio de agencias de viajes no dan derecho a reembolso.

- **Cobertura de las parejas de hecho.** A solicitud de una persona asegurada en la Caja, el Subcomité Permanente analizó la cuestión de la cobertura voluntaria para las parejas de hecho. Si bien el Subcomité Permanente determinó que estas personas no tendrían derecho a acogerse a la cobertura voluntaria con arreglo a las actuales normas de la Caja, reconoció que cabría examinar más detenidamente esta opción en el contexto de una enmienda futura de los Estatutos de la Caja.
- **Fraude.** La Secretaría detectó varios casos de presunto fraude. En dichos casos, el Subcomité decidió suspender el pago de las prestaciones, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 2.10 de los Estatutos, hasta clarificación de los hechos. En los casos en que el fraude o el presunto fraude fue obra de funcionarios en servicio, se pidió al Departamento de Recursos Humanos de la organización respectiva que considerara la adopción de medidas disciplinarias.

Jacques Bacaly,
Presidente.

Satoru Tabusa,
Secretario Ejecutivo interino.

Ginebra, 22 de julio de 2004.

ANEXO I

Caja del Seguro de Salud del Personal de la OIT y de la UIT Estado de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2003 (en dólares de los Estados Unidos)

ACTIVO		OIT	UIT	Total 2003	Total 2002
1. Caja	Depósitos a plazo	3.420.671	1.818.123	5.238.794	9.003.059
2. Deudores	Anticipos y cuentas por cobrar	123.656	3.802	127.458	129.108
3. Inversiones	En CSAM	28.799.339	11.339.066	40.138.404	20.373.986
	En JPMF	(200.599)	(78.006)	(278.605)	14.804.628
TOTAL		32.143.067	13.082.985	45.226.053	44.310.781
PASIVO					
1. Acreedores	Contribuciones pagadas por adelantado	268.857	-	268.857	239.240
	Otros acreedores		-	-	47.383
2. Pasivo acumulado por solicitudes de reembolso pendientes		6.300.000	2.500.000	8.800.000	6.200.000
TOTAL		6.568.857	2.500.000	9.068.857	6.486.624
EXCEDENTE DEL ACTIVO SOBRE EL PASIVO		25.574.210	10.582.985	36.157.195	37.824.157
Fondo de garantía de la CAJA					
	Saldo aportado del año anterior	26.553.558	11.270.599	37.824.157	32.050.022
	Superávit/(Déficit) total para el año	(979.348)	(687.614)	(1.666.962)	5.774.135
Saldo del FONDO DE GARANTIA al 31 de diciembre		25.574.210	10.582.985	36.157.195	37.824.157

EXTRACTO DE LAS CUENTAS COMPROBADAS

ANEXO II

Caja del Seguro de Salud del Personal de la OIT y de la UIT
Estado de ingresos y gastos correspondiente al año que terminó
el 31 de diciembre de 2003
(en dólares de los Estados Unidos)

TRANSACCIONES OPERATIVAS		OIT	UIT	Total 2003	Total 2002
1. Cotizaciones recibidas	Personal en activo	4.716.681	2.087.381	6.804.062	5.780.669
	Organizaciones	4.639.877	2.010.103	6.649.980	5.661.317
	Expertos	565.699	127.302	693.002	723.934
	Organizaciones	533.531	127.302	660.833	706.259
	Jubilados/sobrevivientes	2.743.138	953.679	3.696.817	3.354.027
	Organizaciones	5.486.275	1.907.359	7.393.634	6.708.054
	Voluntarias	982.059	433.021	1.415.079	1.315.628
COTIZACIONES TOTALES		19.667.259	7.646.147	27.313.406	24.249.887
2. Prestaciones pagadas	Personal en activo	7.434.288	3.894.080	11.328.368	9.306.921
	Expertos	842.907	74.661	917.568	722.273
	Jubilados/sobrevivientes	12.632.390	4.459.514	17.091.904	12.663.710
	Voluntarias	1.182.984	519.508	1.702.492	1.391.198
PRESTACIONES TOTALES		22.092.569	8.947.763	31.040.332	24.084.102
3. Superávit/(Déficit) neto de los ingresos en concepto de cotizaciones sobre las prestaciones pagadas		(2.425.310)	(1.301.616)	(3.726.926)	165.785
4. Aumento/(Disminución) del pasivo acumulado por solicitudes de reembolso pendientes		1.900.000	700.000	2.600.000	-
5. Ganancias/(Pérdidas) por operaciones de cambio		(52.413)	(39.512)	(91.925)	(59.862)
6. Superávit/(Déficit) operativo neto		(4.377.723)	(2.041.128)	(6.418.851)	105.922
TRANSACCIONES DE INVERSION					
7. Intereses y otros ingresos percibidos		1.164.827	465.551	1.630.378	1.455.363
8. Ganancias/(Pérdidas) de capital por venta de inversiones		143.365	55.750	199.115	150.845
Subtotal		1.308.191	521.301	1.829.493	1.606.208
9. Ganancias/(Pérdidas) de capital por conversiones monetarias:					
Por compras y ventas		(1.511.074)	(587.639)	(2.098.713)	593.574
Por revalorización		-	-	-	201.971
Subtotal		(1.511.074)	(587.639)	(2.098.713)	795.546
Ingresos por inversión totales		(202.882)	(66.338)	(269.220)	2.401.753
10. Gastos:					
Honorarios de gestión de las inversiones		93.701	36.438	130.138	106.075
Gastos varios		11.565	-	11.565	10.706
Gastos de inversión totales		105.265	36.438	141.703	116.781
11. Ingresos/(Pérdidas) por inversiones		(308.148)	(102.776)	(410.923)	2.284.973
12. Superávit/(Déficit) neto		(4.685.870)	(2.143.904)	(6.829.774)	2.390.895
13. Ganancia/(Pérdida) de revalorización de activo y pasivo		3.706.522	1.456.290	5.162.812	3.383.240
RESULTADO NETO PARA EL AÑO		(979.348)	(687.614)	(1.666.962)	5.774.135

EXTRACTO DE LAS CUENTAS COMPROBADAS
Estas cifras figuran resumidas en los Estados Financieros comprobados
del sexagésimo octavo ejercicio económico (2002-2003)

ANEXO III

Fondo de garantía, 1998-2003* (en dólares de los Estados Unidos)

Ejercicio contable	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Fondo de garantía	32.986.259	30.963.757	29.184.544	32.050.022	37.824.157	36.157.195
Gastos en concepto de prestaciones	19.863.595	20.676.071	21.069.924	21.816.590	24.084.102	31.040.332
Nivel <i>mínimo</i> estatutario	7.004.405	6.806.864	6.928.843	10.593.764	11.161.769	12.823.504
Nivel <i>máximo</i> estatutario	21.013.215	20.420.593	20.786.530	31.781.293	33.485.308	38.470.522
Proporción: nivel efectivo/nivel máximo	1,57	1,52	1,40	1,01	1,13	0,93
Tipo de cambio en dólar de EE.UU./francos suizos al fin del año	1,41	1,59	1,76	1,65	1,49	1,30

* Traducido a francos suizos, el nivel del Fondo se elevaba a **56.357.993 francos suizos** al 31.12.2002 frente a **47.004.353 francos suizos** al 31.12.2003 (1 dólar de EE.UU. = 1,49 francos suizos al 31.12.2002; 1 dólar de EE.UU. = 1,30 francos suizos al 31.12.2003).

ANEXO IV

Personas a cargo protegidas voluntariamente (PPV): Recapitulación de los resultados anuales y acumulativos, 1997-2003

Año	Número de PPV	Cotizaciones (dólares EE.UU.)	Prestaciones (dólares EE.UU.)	Saldo operativo (dólares EE.UU.)	Resultados acumulativos	Prestaciones pagadas por dólar cotizado
1997	551	980.454	818.123	162.331	162.331	0,83
1998	583	1.072.319	865.139	207.180	369.511	0,81
1999	637	1.086.552	957.017	129.535	499.046	0,88
2000	661	1.145.744	1.301.601	(155.857)	343.189	1,13
2001	723	1.249.596	1.320.989	(71.395)	271.794	1,05
2002	706	1.315.628	1.391.197	(75.569)	196.225	1,05
2003	736	1.415.079	1.702.492	(287.413)	(91.188)	1,20

ANEXO V

Afiliaciones a la Caja, 1999-2003 (excluidas las personas a cargo protegidas voluntariamente)

Categoría	Miembros cotizantes						Personas a cargo						Total (personas aseguradas)					
	1999	2000	2001	2002	2003		1999	2000	2001	2002	2003		1999	2000	2001	2002	2003	
<i>OIT</i>																		
Media del año	1.572	1.624	1.630	1.569	1.615		1.968	1.985	1.981	1.882	1.964		3.540	3.609	3.611	3.451	3.579	
Sede	668	667	622	669	733		1.375	1.214	1.118	1.221	1.217		2.043	1.881	1.740	1.890	1.950	
Oficinas exteriores	275	292	314	318	344		356	363	409	434	414		631	655	723	752	758	
Personal en misión	1.640	1.680	1.747	1.793	1.835		929	948	986	999	994		2.569	2.628	2.733	2.792	2.829	
Antiguos funcionarios y sobrevivientes																		
TOTAL	4.155	4.263	4.313	4.349	4.527		4.628	4.510	4.494	4.536	4.589		8.763	8.773	8.807	8.885	9.116	
<i>UIT</i>																		
Media del año	932	888	900	918	862		1.064	1.028	1.043	1.054	1.024		1.996	1.916	1.943	1.972	1.886	
Sede	14	19	18	24	19		16	23	19	29	26		60	42	37	53	45	
Oficinas exteriores	32	37	46	48	35		65	73	95	103	68		97	110	141	151	103	
Personal en misión	533	571	582	601	613		293	318	320	336	322		826	889	902	937	935	
Antiguos funcionarios y sobrevivientes																		
TOTAL	1.511	1.515	1.546	1.591	1.529		1.438	1.442	1.477	1.522	1.440		2.979	2.957	3.023	3.113	2.969	
<i>OIT-UIT</i>																		
Media del año	2.504	2.512	2.530	2.487	2.477		3.032	3.013	3.024	2.936	2.988		5.536	5.525	5.554	5.423	5.465	
Sede	682	686	640	693	752		1.391	1.237	1.137	1.250	1.243		2.073	1.923	1.777	1.943	1.995	
Oficinas exteriores	307	329	360	366	379		421	436	504	537	482		728	765	864	903	861	
Personal en misión	2.173	2.251	2.329	2.394	2.448		1.222	1.266	1.306	1.335	1.316		3.395	3.517	3.635	3.729	3.764	
Antiguos funcionarios y sobrevivientes																		
TOTAL	5.666	5.778	5.859	5.940	6.056		6.066	5.952	5.971	6.058	6.029		11.732	11.730	11.830	11.998	12.085	

ANEXO VI

Estadísticas de las prestaciones, 1999-2003

Naturaleza de la prestación	Prestaciones pagadas (dólares de los Estados Unidos)				
	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL	20.981.687	21.778.200	21.108.044	24.243.752	31.002.992¹
Honorarios médicos	4.181.824	4.254.923	3.943.835	3.750.392	4.175.410
Exámenes de laboratorio, de radiología y otras pruebas	938.013	912.015	995.143	1.307.756	1.599.173
Tratamientos especiales	854.047	850.929	702.820	666.608	869.572
Psicoanálisis y psicoterapia	345.967	376.746	370.597	371.690	505.170
Sala común con tarifa uniforme	665.762	925.993	602.565	691.560	1.403.843
Gastos de estadía en hospital	1.172.530	1.198.397	980.218	1.105.797	1.386.931
Gastos de estadía en clínica	5.038.262	5.545.609	5.164.506	6.576.266	9.195.989
Atención médica	120.257	149.881	82.642	74.401	130.982
Convalecencia postoperatoria	27.546	24.501	39.462	34.189	34.022
Otras convalecencias y curas	843.131	991.139	1.024.818	1.266.197	1.425.547
Atención de enfermería	2.605.811	2.721.165	2.626.361	3.186.033	3.748.133
Medicamentos prescritos	2.584.549	2.757.574	2.676.269	2.881.310	3.416.005
Gastos odontológicos	536.845	557.873	527.939	612.866	709.707
Aparatos ópticos: lentes	146.267	185.637	174.964	191.979	190.582
Aparatos ópticos: monturas	140.801	101.551	70.428	106.480	121.787
Otros aparatos	141.678	147.439	119.060	126.045	169.825
Transporte médico	44.519	50.858	35.811	56.698	75.743
Gastos de sepelio	27.011	25.972	27.331	28.033	33.410
Prestaciones adicionales	557.876	888.216	943.275	1.209.452	1.811.161
Tipo de cambio medio en dólares de EE.UU./francos suizos	1,46	1,50	1,69	1,68	1,35

¹ La diferencia con el total mostrado en el estado de ingresos y gastos (anexo II) se debe a la recuperación de las prestaciones pagadas como anticipo de los gastos médicos incurridos por enfermedad imputable al servicio/responsabilidad de terceros.